



San Isidro de El General  
Febrero 25, 2020

AGBS-110-2020

## I AVISO

El Área de Gestión de Bienes y Servicios, Sub-Área de Contratación Administrativa del Hospital Dr. Escalante Pradilla, comunica a los oferentes interesados en participar en el concurso N° 2020LN-000001-2701, por la compra de "GAS LP", que se modifica y/o aclara lo siguiente:

- Punto N° 06 del cartel, **PRECIOS FIRMES Y DEFINITIVOS**: Los precios son firmes y definitivos, de conformidad con el artículo 25 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. Para el ítem N° 02, se aclara que debe ser firme y definitivo, de acuerdo al precio regulado por la ARESEP.
- Punto 4.3 de las especificaciones técnicas del cartel: Donde dice 01 tanque de 4000 galones para el Servicio de Casa Máquinas, léase correctamente en todos los casos, un tanque de 3750 galones para el Servicio de Casa Máquinas.
- En el punto 11.2 de las especificaciones técnicas del cartel: Léase correctamente, con una capacidad de almacenamiento de 1 500 000 litros.

Atentamente,

  
Lic. Grewin Blanco Padilla  
Jefe Área de Gestión de Bienes y Servicios



Cc. Archivo.